



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO  
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 131 DE 2014  
(Octubre 15)

Por la cual se establece el CALENDARIO ACADÉMICO, para la XIII Cohorte del Programa de Especialización en Administración en Salud, I y II Periodo del 2015.

**EL CONSEJO ACADEMICO**

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992, el Acuerdo 004 de 2009 y,

**CONSIDERANDO**

Que el Acuerdo Superior No. 004 de 2009 (Estatuto general de la Universidad) establece como una de las funciones del Consejo Académico, la aprobación del Calendario Académico anual de la Universidad.

Que el Consejo Superior Universitario, mediante Acuerdo N° 044 del 2000, aprueba el programa de Especialización en Administración en Salud y el Ministerio de Educación Nacional, MEN, otorgó el registro SNIES N° 12252

Que mediante Resolución Rectoral No 0150 de 2008, aprobó el plan de estudios del programa de posgrados en Administración en Salud y modificado mediante Resolución Académica No. 070 de 2013.

Que es necesario establecer el Calendario Académico para el programa de Especialización en Administración en Salud XIII cohorte, para el I y II período académico de 2015.

Que el Consejo de Facultad en sesión ordinaria N° 032 de 2014, estudió y avaló el calendario que se insertará en la parte resolutive de éste acto administrativo.

Que el Consejo Académico en sesión N° 025 del 15 de Octubre de 2014, estudió el calendario que se insertará en la parte resolutive de éste acto administrativo.

Que en virtud de lo anterior,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Establecer el Calendario Académico, para los periodos académicos I y II de la XIII Cohorte del programa de Especialización en Administración en Salud el cual quedará así:

**PRIMER SEMESTRE**

INSCRIPCIONES	Del 20 de Octubre al 11 de Diciembre 2014
ENTREVISTAS	12 y 13 de Diciembre 2014
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	18 de Diciembre de 2014



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO  
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 131 DE 2014  
(Octubre 15)

Por la cual se establece el CALENDARIO ACADÉMICO, para la XIII Cohorte del Programa de Especialización en Administración en Salud, I y II Periodo del 2015.

ENTREGA DE LIQUIDACIONES	15 al 22 de Enero 2015
MATRICULAS ORDINARIAS	23 al 30 de Enero de 2015
MATRICULAS EXTRAORDINARIAS	2 al 6 de Febrero de 2015
INICIO DE CLASES	6 de Febrero de 2015
FINALIZACIÓN DE CLASES	01 de Agosto de 2015
ENTREGA DE NOTAS	10 de Agosto de 2015
RECESO	Del 3 de Agosto al 20 de Agosto de 2015

SEGUNDO SEMESTRE

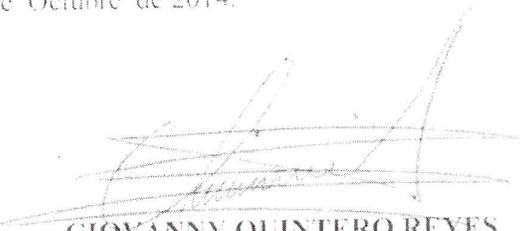
ENTREGA DE LIQUIDACIONES	Del 12 al 20 de Agosto de 2015
MATRICULAS ORDINARIAS	Del 12 al 18 de Agosto de 2015
MATRICULAS EXTRAORDINARIAS	Del 19 al 21 de Agosto de 2015
INICIO DE CLASES	21 de Agosto de 2015
RECESO	Del 14 de Diciembre 2015 al 28 de Enero de 2016
TERMINACIÓN DE CLASES	26 de Marzo 2016
ENTREGA DE NOTAS	9 de Abril de 2016

ARTÍCULO SEGUNDO. DISPONER que la presente Resolución rige a partir de la Fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los 15 días del mes de Octubre de 2014.

  
OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ  
Presidente

  
GIOVANNY QUINTERO REYES  
Secretario

Presynó: Clara Dely Diaz - Directora Programa  
Revisó: W. Calderón

Clara